

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
ASESORIAS JURÍDICAS EN MATERIA CIVIL, LABORAL, PENAL, SEGURIDAD SOCIAL, FAMILIAR ENTRE OTRAS.			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
La Dirección Jurídico Consultiva tiene como facultad, brindar asesorías legales de manera gratuita a la ciudadanía de san Felipe del Progreso, Estado de México, con la finalidad de resolver de manera adecuada las dudas que surjan a la población, con referencia a temas de carácter legal es así que de esta manera se considera conveniente canalizarlos a las instancias correspondientes y así brindar un buen servicio por parte de la Dirección Jurídico Consultiva.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	057-AY-M00-155-S-A01.			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 3 Y 13 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las Personas Físicas o Jurídico Colectivas solicite la asesoría por parte de esta Dirección Jurídico Consultiva será impartida.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Asistir personalmente a esta Dirección.	No	N/A	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADAOS UNIDOS MEXICANOS Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSUTLIVA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Acreditar la personalidad mediante poder notarial para asesoría.	No	Copia simple del poder notarial	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADAOS UNIDOS MEXICANOS Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSUTLIVA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asistir a esta Dirección.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Al instante.			

COSTO	N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
AL INSTANTE					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MÉX			DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtro. En D. José Carlos Alba Hernández.				
DOMICILIO					
CALLE	Plaza posadas y Garduño			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	San Felipe del Progreso	
C.P.	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 09 a 17 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	722 142 4132			djuridica@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
729	729 690 3214			djuridica@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ TIPO DE ASESORIAS EMITEN?				
RESPUESTA:	EN MATERIA CIVIL, LABORAL, PENAL, SEGURIDAD SOCIAL, FAMILIAR ENTRE OTRAS				
PREGUNTA FRECUENTE	¿USTEDES PUEDEN REPRESENTARME?				
RESPUESTA:	NO, TODA VEZ QUE DEFENDEMOS LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, SOLO DAMOS APOYO EN ASESORAR				
PREGUNTA FRECUENTE	¿COMO OBTENGO UNA CITA CON EL JURÍDICO?				

RESPUESTA:	LAS CITAS SON PRESENCIALES Y A PETICION DE CADA CIUDADANO ADEMAS DE QUE LAS ASESORIAS IMPARTIDAS SON GRATIS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA Lic. Alex Rodrigo Ramón Caray	 DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVA Lic. José Carlos Alba Hernández	25/02/2026.

